



# Alcaldía Municipal Alauca

Departamento de El Paraiso

Honduras C.A.

Cel. 2787-60-10

alcaldiaalauca@yahoo.com

## CERTIFICACIÓN DE ACTA Nº 16

LUGAR Y FECHA: Alauca El Paraiso, 17 de julio de 2023

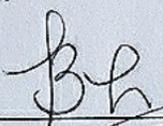
La Corporación Municipal del Municipio de Alauca, que firma el final de este documento, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Municipalidad de Alauca, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

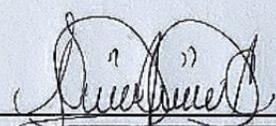
El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Municipalidad de Alauca, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Quienes suscriben, y también se comprometen a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

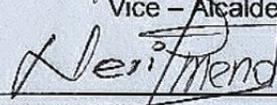
También nos comprometemos a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la municipalidad.

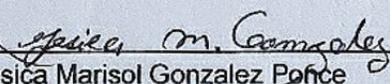
Para constancia se firma en el municipio de Alauca a los diecisiete días del mes de julio del 2023.

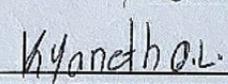
  
Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza  
Alcalde Municipal

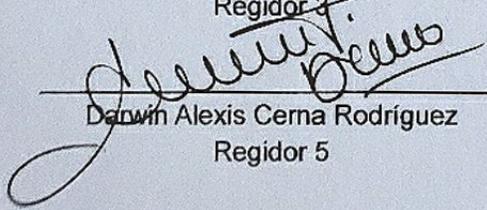
  
Sindia Janet Colindres Cárcamo  
Vice - Alcalde

  
Luis Ernesto Espinal Vallecillo  
Regidor 1

  
Neri Felipe Mendoza Andara  
Regidor 2

  
Yesica Marisol Gonzalez Ponce  
Regidor 3

  
Keidis Yaneth Gonzalez Lira  
Regidor 4

  
Darwin Alexis Cerna Rodriguez  
Regidor 5

  
Sonia Orbelina Flores  
Regidor 6